

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. - Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 5 de Febrero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII - Número 11.261

## EL CONSEJO DE ANOCHE

### Establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires

A las siete de la tarde quedó ayer reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, que terminó a las diez y cuarto. A la salida manifestó el presidente que lo habían dedicado, a excepción de algún decreto, a cuestiones de puro trámite.

El ministro de Fomento había expuesto varias obras de ferrocarriles; el de Marina, un decreto de aprovisionamiento de combustible para La Graña, en El Ferrol, con objeto de que sea aquella la base de aprovisionamiento de las nuevas unidades.

También había hablado algún tiempo el ministro de Hacienda, aprobándose expedientes de escuelas, y, por último, él había expuesto al Consejo algunas competencias entre la Administración de Justicia y el ministro de la Gobernación, cosa a la que concedía el presidente bastante importancia, pues las resoluciones delimitaban de un modo concreto atribuciones que han de servir de norma para lo sucesivo.

—Por último—añadió—, como les indicará a ustedes el ministro de Trabajo, quedaron aprobadas las cláusulas que han de establecerse en el contrato para la nueva línea Sevilla-Buenos Aires.

La referencia oficiosa del Consejo, dice así:

«Se aprobó el expediente de instalación de dos depósitos complementarios para aprovisionamiento de petróleo en la base naval de La Graña.

Instrucción pública.—Se acordó la construcción de escuelas graduadas en Castro Nuño (Valladolid) y Calahorra (Logroño).

Fomento.—Se autorizó al ministro para proceder a la subasta de las obras siguientes: obras de la zona de retiro y embarcadero de minerales en el puerto de Sevilla.

Adoquinado en el camino de Occidente de los muelles de Tablada (Sevilla). Se ratificó la concesión del ferrocarril de Granada a Zúbia y Montiel, y se aprobó el concurso para la ejecución del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Trabajo.—Real decreto aprobando las condiciones del contrato a celebrar con la Compañía Colón Transaérea Española, para el establecimiento de la línea aérea regular y directa de Sevilla a Buenos Aires.

Se resolvieron varias competencias pendientes entre distintos ministerios.»

## LA TRAVESÍA AEREA SEVILLA - BUENOS AIRES

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas un avance de algunas de las cláusulas que servirán para el contrato con la Compañía Colón Transaérea Española con objeto de establecer la línea aérea Sevilla a Buenos Aires.

En el decreto se sientan las bases para firmar ese contrato a base de la construcción de un aeropuerto en Sevilla con los hangares precisos, que tendrá todos los accesorios.

Se establece la línea regular Sevilla a Buenos Aires mediante zeppelinos.

En la realización del contrato, la Compañía se compromete a presentar, en un plazo de cuatro meses, al ministerio de Trabajo, el proyecto de obras, debiendo comenzar éstas tres meses después de la aprobación del proyecto. Para la construcción del aeropuerto se señala un presupuesto máximo a cargo del Estado de 30 millones, que se irán satisfaciendo por viajes.

Si los viajes son un éxito, se irán satisfaciendo en plazos anuales alzados por viaje, que no pasarán de seis millones anuales. A los cinco años pasará a ser propiedad del Estado. En caso de que los viajes no obtuvieran éxito, se satisfará el precio de las obras del puer-

to por el Estado, sin que pueda exceder el presupuesto de los 30 millones.

Respecto al comienzo de funcionamiento de la línea, se dispone que deberá inaugurarse en un plazo máximo de cuatro años a la aprobación del proyecto y comenzar las obras del puerto, siendo en caso contrario motivo de rescisión. Se marca la posibilidad de realizar un primer viaje, claro que admitiendo zeppelin de menor capacidad, coincidiendo con la Exposición de Sevilla, y aunque no esté inaugurado el puerto, bastando para realizar este viaje, si se decidiera llevarlo a la práctica, contar con un poste de amarre.

Los terrenos en que se construirá el aeropuerto aún no están elegidos; pero serán en terrenos propiedad de la Compañía. La realización del proyecto está, como es lógico, supeditada a que la Argentina facilite, por su parte, en su nación toda clase de facilidades, concediendo el permiso para la línea y favoreciendo la construcción del puerto, existiendo buenas impresiones sobre este particular.

Se prevé la posibilidad de que el Estado, si lo cree necesario, organice un viaje a Buenos Aires en zeppelin, con carácter científico de experiencia técnica, que pueda servir como informe.

## MARINA DE GUERRA

### Una fiesta en el «Jaime I»

FERROL.—Invitados por el comandante y oficialidad del acorazado «Jaime I», han visitado el buque las autoridades y varias distinguidas familias de la sociedad ferrolana. En la cubierta del acorazado se organizó después un baile con el concurso de la banda de la Escuadra. Los invitados fueron obsequiados también con un espléndido «lunch».

### Prácticas de submarinos, en Ferrol

FERROL.—La división de submarinos de la base naval de este puerto se está preparando para efectuar ejercicios de tiro en la inmediata ría de Ares. Con los sumergibles irá uno de los torpederos de la Escuadra. Las prácticas comenzarán la semana próxima.

Se activan los preparativos para la botadura del nuevo trasatlántico «Marqués de Comillas», acto al que se proyecta dar gran importancia. El día del lanzamiento lo hará festivo en todas sus dependencias la Constructora Naval.

## Telegramas de provincias

### Valiosa donación artística

SAN SEBASTIÁN.—En la sesión celebrada por la Comisión permanente municipal se dió cuenta del donativo de nueve cuadros que legó en su testamento para el Museo Municipal D. Luis Errazu, fallecido en Madrid.

Entre los cuadros, todos de valiosas firmas, hay un Greco, cuyo valor se calcula en más de cien mil duros.

### Pidiendo un regimiento

LEON.—Los directores de los periódicos de Astorga han elevado una instancia al ministro de la Guerra, pidiendo que sea trasladado a aquella ciudad el octavo regimiento de Artillería a pie. firman la instancia, además, el obispo, el alcalde, los jefes de la Cámara de Comercio y otras entidades.

### La Semana Social Agraria

VALLADOLID.—Se ha inaugurado la Semana Social Agrícola de Villalón, concurriendo numerosos asociados de todos los pueblos que forman la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Villalón.

### El monumento a Primo de Rivera

BILBAO.—El alcalde ha recibido una carta, de la Comisión del homenaje a Primo de Rivera, agradeciendo el envío de las mil pesetas donadas por el Ayuntamiento para el monumento al jefe del Gobierno.

### El general Barrera

BARCELONA.—El capitán general, señor Barrera, al que ayer se practicó una pequeña operación quirúrgica, ha recibido hoy la visita de las autoridades y de algunas personas.

Su estado es completamente satisfactorio.

### El segundo premio de la Lotería

BADAJOS.—El segundo premio de la Lotería ha sido vendido en Badajoz, y se encuentra repartido en varios pueblos, entre ellos Villa del Rey y Montijo. Casi todos los participes son gente necesitada.

## DE TEATROS

### ALKAZAR

Compañía Pitoeff. «El poder de las tinieblas», de León Tolstói

La obra de Tolstói, traducida y adaptada al francés por G. y L. Pitoeff, es un drama de origen ruso, en el que se respira un profundo dramatismo. En «El poder de las tinieblas» vemos la miseria, el hambre, las pasiones brutales y el alcohol, en compacta amalgama, ofreciéndonos un cuadro demasiado vivo, un atroz materialismo, que lo hace en diversos momentos, violento; es un documento vivo del país de Rusia.

El decorado (si puede llamarse decorado a los cuatro telones que emplearon para la interpretación) es vulgar y de escaso valor material y estético.

De la interpretación merece destacarse la labor de Georges Pitoeff, que en su papel de «Nikita» realizó una severa labor, destacándose en el momento de la borrachera y del arrepentimiento, en los que Georges Pitoeff reveló sus excelentes dotes de actor.

Ludmila Pitoeff, alma de la compañía, en su breve intervención, encantó al público con su sencilla ingenuidad, y fué lástima que «El poder de las tinieblas» fuera muy corto el papel que representó.

Mad. Nora Sylvere y Jean Hort, en sus respectivos papeles de Anissia y Akin, escucharon aplausos en diversas fases de la obra.

El conjunto, aunque menos acoplado que en «Santa Juana», fué excelente, y, como en la anterior, la carencia de apuntador prestó mayor relieve a la interpretación.

Sus Majestades y la Infanta Doña Isabel honraron con su presencia la sala del Alkazar, que ofrecía un delicioso aspecto.

M. J. J.

### ESLAVA

Estreno de «Dollars», vodevil en tres actos, de Raul Praxi, adaptado por Cadenas y Castillo

No han tenido esta vez gran fortuna los siempre afortunados comediantes José Juan Cadenas y Emilio G. del Castillo, con la traducción y arreglo de este vodevil francés, que anoche ofrecieron al público de Eslava.

El contrastado talento artístico y la depurada sensibilidad de Pepita Meliá, Julia Lajos, Benito Cibrián y José Calle, que anoche lucharon con singular denuedo por salvar la nueva obra, sólo lograron sacar indemne algunas escenas y atenuar las protestas iniciadas.

Gracias a ello, los aplausos corteses sonaron a última hora.

### NOVEDADES

#### Nueva compañía

Con las simpatísimas tiples Blanca Pozas y Pilar Perales a la cabeza, se presentó anoche en Novedades la nueva compañía, que se propone hacer una temporada lírica de obras en un acto.

Debutaron las nuevas huestes con «Las musas latinas», «El tirador de palomas», «La rubia del Far West» y «El príncipe sin par», y en todas ellas, sobradamente conocidas y saboreadas del público madrileño, alcanzaron ambas gratias cantantes, y las señoritas Rizal y Mendizábal, y los Sres. Ligeró, Lledó, Marín y Stern, ovaciones entusiastas.

### MARAVILLAS

#### Compañía de espectáculos varios

Anoche abrió nuevamente sus puertas al público el teatro de Maravillas. Debutó en él una compañía de espectáculos varios, líricos y de circo, de la cual se celebraron con mayor satisfacción general los trabajos del manipulador Comité, de los acróbatas cómicos The Araluz, el caricato Castex, el ventrílocuo suramericano Agudiez, de la «troupe» de caballitos enanos de Rambeau, y el sugestivo de la bailarina Carmen Vargas.

En suma: una compañía que hará muy agradables las veladas al populoso barrio de Bilbao.

## LA JUSTICIA MILITAR

BARCELONA.—En la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se celebró un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano José Sánchez Lluetsma, procesado por el delito de insulto a la fuerza armada.

Según el apuntamiento de la causa, el procesado, el día 16 de mayo del pasado año, yendo como pasajero en el tren eléctrico de la línea de Sarriá, se negó a pagar el billete. El empleado requirió

el auxilio de la pareja de la Guardia civil que viajaba en dicho tren, y entonces el procesado pagó el billete, pero profirió unas palabras que los guardias civiles entendieron que constituían un grave insulto para el Cuerpo a que pertenecen, y detuvieron al procesado.

Este manifestó que había pronunciado dichas palabras porque estaba bebido.

El fiscal ha solicitado que se le imponga la pena de seis meses y un día de prisión correccional, apreciándose la atenuante de embriaguez.

## FALLECIMIENTO

Ayer tarde ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena el cadáver del ilustrísimo Sr. D. Antonio Montero de Espinosa y Brejano jefe de Administración civil.

El Sr. Montero de Espinosa, que falleció el jueves, era persona estimadísima por su caballerosidad e inteligencia.

Fuó modelo de empleados, y en el Cuerpo de Correos, a que perteneció, dejó marcada huella de su labor meritoria, y entre sus compañeros gozó siempre de grandes simpatías y consideraciones, por el celo que puso en el cumplimiento de sus deberes.

Demostración de estas simpatías—que acompañan también a su hijo, nuestro buen amigo D. Antonio Montero de Espinosa, que después de haber conquistado un nombre como artista, consagra hoy sus actividades a impulsar una importante industria nacional—ha sido el gran número de personas de todas las clases sociales concurrentes al sepelio del respetable jefe de Correos.

Excusamos manifestar a la viuda e hijos nuestro sincero dolor por la terrible desgracia, y saben muy bien cuánto se quería en esta casa al finado, y le enviamos, verdaderamente condolidos, la expresión de nuestro pésame más sentido.

## Información de Marina

### Industrias de mar

En virtud del expediente instruido para sacar a subasta el usufructo del pesquero de almadraza, denominado «Torre García», emplazado en aguas de la provincia marítima de Almería, se dispone que, con arreglo a lo preceptuado en los artículos 29 y 30 del vigente Reglamento para la pesca con el arte de almadraza, sea subastado el usufructo del mencionado pesquero por el tipo y con sujeción a los demás requisitos que se fijan en el correspondiente pliego de condiciones.

### Dirección de Pesca

A propuesta de la Dirección general de Pesca se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que los actuales mozos de Laboratorio de la primera Sección de la Dirección General de Pesca continúen en las condiciones que en la actualidad se hallan, respetados y reconocidos los derechos que tiene adquiridos a la inmovilidad, antigüedad y permanencia como funcionarios del Estado.

Segundo. Que los mozos de Laboratorio de la primera Sección de la Dirección General de Pesca sean considerados como personal a extinguir dentro del ministerio de Marina, nombrándose en lo sucesivo, para cubrir las vacantes que se presenten, con arreglo a lo preceptuado sobre provisión de destinos públicos.

### Cartera profesional

Como consecuencia de moción presentada al pleno de la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación, en la que se solicitaba la creación de un documento que sustituyera al título profesional en las operaciones de trámite, con el fin de evitar el deterioro del mismo, que tanto por lo que representa oficialmente como para estímulo de los interesados debe conservarse en perfecto estado se ha resuelto:

Primero. La creación de una cartera profesional que pueda sustituir a los títulos de capitanes, pilotos, o maquinistas navales en las operaciones de trámite, conforme al modelo propuesto.

Segundo. Las carteras se imprimirán por el fondo de practicas, y al solicitar una cartera se abonarán tres pesetas para el resarcimiento de los gastos anticipados.

Tercero. Las carteras se extenderán por la Dirección General de Navegación, del mismo modo que se hace con los títulos a los cuales sustituyen.

Cuarto. Las carteras tendrán una numeración correlativa, y la fotografía pegada en ellas, que sirve para la identificación, deberá ser renovada cada cinco años. En caso de pérdida lo pondrán en conocimiento de la Autoridad de Marina para la anulacion correspondiente.

## EL NACIONALISMO CHINO

### Una nota del gobierno chino a Inglaterra

#### El texto de la nota enviada a Inglaterra

La Legación de China en Madrid nos comunica el texto de la nota enviada al ministro de la Gran Bretaña en Pekín por el Presidente de la República, señor Wai-Chiao-Fu.

Dice así el documento:

«Según noticias recibidas por diversos conductos, el Gobierno británico ha tomado disposiciones para enviar a China un crecido número de tropas regulares y buques de guerra, submarinos y aeroplanos.

Sorprendido por estas noticias, he pedido al encargado de Negocios de China en Londres haga una gestión cerca del ministerio inglés de Negocios Extranjeros, en donde se manifestó a nuestro representante que el Gobierno de Gran Bretaña estaba enviando tropas a China con el único objeto de proteger a los nacionales británicos aquí residentes y poner a salvo sus intereses. Esto ha sido confirmado por V. E., señalando que el envío de tropa obedecía a la extrema importancia que concedía a las colonias de Shanghai y a la necesidad de protegerlas con la fuerza armada.

Teniendo en cuenta las amistosas relaciones entre China y Gran Bretaña, el Gobierno chino ha tenido preparada siempre, y en todo momento, la protección de los residentes británicos en China, y, por ello, el perentorio envío a nuestro país de fuerzas navales y militares, sin previa anuencia del Gobierno chino, no puede ser juzgado sino como un hecho de extraordinaria importancia.

Me permito llamar la atención de VV. EE. sobre la resolución adoptada por la Conferencia de Washington y por plenipotenciarios de otras potencias, con respecto a la soberanía de China, para retirar aquellas tropas de guarnición en China no comprendidas dentro de lo concertado en Tratados y Convenios.

Además, con arreglo al artículo 10 del Convenio, China y Gran Bretaña, como miembros de la Sociedad de Naciones, se comprometen mutuamente a respetarse y a proteger contra cualquier agresión exterior la integridad territorial de ellas mismas y de los demás miembros de la Sociedad. Sin embargo, el envío de fuerzas suplementarias navales y militares a China es contrario al espíritu de los acuerdos y estipulaciones de la convención de la Sociedad de Naciones. No he de señalar que el espíritu nacional del pueblo chino, a fin de preservar los derechos de su soberanía, ha tomado incremento, y por ello el movimiento de tropas inglesas puede dar lugar a importantes equivocos de interpretación. Las fuerzas de Policía y las tropas chinas acantonadas en las cercanías de Shanghai son suficientes para mantener el orden en la colonia y fuera de ella. La presencia de numerosas tropas extranjeras podría originar insospechadas complicaciones de las que no podría hacerse responsable al Gobierno chino.

Por las antedichas razones, tengo el honor de presentar a vucencia esta formal protesta, manifestándole que su contenido ha sido enviado también a nuestro Gobierno, el cual—me congratulo de esperar así—compartirán las opiniones expresadas en esta nota y ordenará la inmediata retirada de las tropas de China, para que nada pueda entibiar las amistosas relaciones existentes entre las dos naciones.»

### Noticias de Londres

LONDRES.—Esta tarde han celebrado Consejo los ministros.

Se estudió la situación creada por la negativa de Chen a firmar el proyecto de acuerdo respecto al Estatuto de las Concesiones de Hankou y de Kiunkiang.

Ayer, en Manchester, el ministro de Hacienda, Mr. Churchill, habló de la cuestión de China y declaró que lo que desea Inglaterra en China es sostener su comercio. Añade que considera a los 400 millones de chinos como amigos poderosos y buenos parroquianos.

### Una significativa nota oficiosa

ROMA.—Los periódicos publican hoy la siguiente nota oficiosa: «En los centros diplomáticos se estima que la actitud que deben adoptar las potencias interesadas en el asunto de China, especialmente Inglaterra Italia, es de expectativa más que de iniciativa. La colaboración que existe entre Italia e Inglaterra confirma, por otra parte, la eficacia de la cordialidad de relaciones entre ambos países.»

## UNA SUBLEVACION EN PORTUGAL

**Se subleva parte de la guarnición de Oporto, y se rinde poco después**

LISBOA.—Durante la madrugada de ayer se inició en Oporto un movimiento revolucionario, que fué rápidamente sofocado.

Dirigían a los sublevados el general Sousa Díaz, el capitán Julio Almeida, el oficial de Marina Jaime Morais y el paisano Jaime Cortazao.

Poco después de estallar el movimiento, los comprometidos se rindieron al coronel Riveiro Lopes, jefe de las tropas gubernamentales.

Los jefes principales fueron detenidos y trasladados a un castillo para ser juzgados en Consejo de guerra.

La guarnición estaba formada por el nueve de Caballería, el diez y ocho de Infantería y el quinto de Artillería.

La Guardia Republicana y la Policía se rindieron a las seis de la tarde, y el nueve de Cazadores, poco después.

En Figueira da Foz apuntó apenas una pequeña sublevación, sofocada inmediatamente.

Las tropas fieles salieron de Coimbra bajo el mando del ministro de la Guerra, que había dado órdenes para que otras unidades marchasen en seguida hacia el Norte.

De Braga, Viana y Valenca, acudieron fuerzas fieles, marchando sobre Oporto.

En Lisboa, tranquilidad absoluta. La autoridad militar de la ciudad se hizo cargo del mando ejercido por el general Domingues, y se prohibió el tránsito de vehículos y de peatones desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana.

El Gobierno es absolutamente dueño de la situación.

Una nota de la Embajada portuguesa en Madrid entregada ayer a la Prensa confirma esta misma impresión. Dice:

«Noticias oficiales, recibidas de Lisboa, habilitan a la Embajada de Portugal para informar que se ha insubordinado una pequeña parte de la guarnición de Oporto, manteniéndose fieles al Gobierno las restantes fuerzas militares de aquella ciudad.

El Gobierno cuenta tener, dentro de poco, dominada la insurrección.

En el resto del país, incluso Lisboa, la tranquilidad es completa.»

## El ministro de Justicia, en Canarias

Visita a La Orotava

TENERIFE.—El ministro de Gracia y Justicia, acompañado de las autoridades de Santa Cruz y de diversas personalidades, visitó la ciudad de la Laguna, en donde se le tributó entusiasta recibimiento.

El Sr. Ponte recorrió las calles principales, que estaban engalanadas, rodeado de inmensa muchedumbre.

La comitiva entró en el Ayuntamiento, en cuyos salones se verificó la recepción oficial, desfilando ante el representante del Gobierno Comisiones oficiales y personas de todas categorías sociales.

El ministro se enteró de las aspiraciones de la ciudad.

Desde La Laguna marchó la comitiva al valle de La Orotava.

En todos los pueblos que atravesaron fué saludado el Sr. Ponte por las autoridades.

En la villa de Orotava esperaba todo el vecindario, con el alcalde a la cabeza.

En el salón de actos fué obsequiado el Sr. Ponte con un champaña de honor. El alcalde le dió la bienvenida, deseándole una grata estancia en las islas.

Desde el Municipio se trasladó la comitiva al Jardín Botánico y diversos talleres de empaquetado de frutos.

En el Puerto de la Luz visitó las obras públicas y recogió las peticiones del pueblo.

## FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Real decreto disponiendo sea de la competencia de los gobernadores civiles de las provincias el conocimiento y resolución de las reclamaciones que se formulen contra la pertenencia asignada a un monte en el catálogo de los exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública, si su propiedad se atribuyere a una Mancomunidad, Municipio o entidad menor.

Idem idem desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Martín Cue-

va y otros, declarando firme la providencia dictada por el gobernador de Burgos, sobre ocupación de varias fincas en Villaverde-Peñaoradada, con motivo de la construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Idem idem nombrando ingenieros jefes de segunda del Cuerpo de Caminos, a don Angel Soriano y a D. Juan Romero.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando jefe de Administración de primera a D. Joaquín Aguilera.

Idem de segunda a D. Eduardo Torralba.

Idem delegado regio de Bellas Artes de Avila a D. Antonio Veredas.

## NUEVAS MONEDAS DE PESETA

Se está haciendo la recogida de las monedas de peseta desgastadas por el uso, averiadas y rotas.

Próximamente se acuñarán ocho millones en piezas de peseta.

Las nuevas de cincuenta céntimos, que ya circulan, y las que en plazo breve se pondrán en circulación, representan un valor de dos millones de pesetas.

## Nacionalización de la Agencia Fabra

Las gestiones que en orden a la creación de una Agencia española internacional periodística e informativa venían realizando desde hace tres meses elementos significados de la Banca de la nación, se resolvieron ayer en la firma de una escritura, mediante la cual los directores o presidentes del Consejo de Administración de los Bancos Vizcaya, Bilbao, Español de Crédito, Urquijo y Central, adquieren en una cantidad que se aproxima a 250.000 pesetas todas las acciones francesas que la Agencia Habas, de aquella nacionalidad, poseía en la de Fabra, que, como se sabe, radica en Madrid.

De modo que esta última, que venía apareciendo como hija de Havas, funcionará en adelante con absoluta independencia de ésta u otra cualquiera agencia del extranjero.

La primer innovación consistirá en que todas las noticias mundiales que hasta ahora llegaban a Fabra por conducto de la capital de Francia, las recibirá directamente de la nación donde los sucesos de resonancia de cualquier índole se produzcan. Fabra, para ello, establece un intercambio, un trato recíproco, por separado, y sin sujeción ni enlace a intermediario alguno, con una Agencia de cada país: Havas (Francia), Reuter (Inglaterra), Wolf (Alemania), Stefani (Italia), etc.

En este concierto se prevé, sin embargo, la conveniencia de disponer un servicio permanente que registre las vicisitudes del interés español en el extranjero, y a tal fin dispondrá de informaciones supletorias, sin conexión con las enumeradas, para su exclusivo uso. (De «El Debate».)

## INFORMACION MILITAR

Audiencia en Palacio

Su Majestad recibió en audiencia a los generales D. Antonio Sánchez Pacheco y don Federico Baeza Ledesma; coroneles don Juan Sáez de Retana y D. Antonio Castillo; capitán de fragata D. Carlos Saavedra, teniente coronel D. José María Bosch y Atienza, y Sr. Duyos; comandantes D. Manuel Pérez Beato, D. Alfonso Barra, D. Manuel Manzanos, conde de Valdeprados; D. José Martínez Valero y don Alfonso de los Reyes; capitanes don Julio de los Reyes y D. Ramón Calvo, teniente D. Alfonso Calvo, y teniente coronel italiano señor Alexandro Valerio, acompañado éste del embajador de Italia y el conde de Velle.

Visitaron al Rey el ex ministro general Villalba y el vicealmirante Barrera, ex ayudante de Su Majestad.

El Hospital Militar de Bilbao

BILBAO.—El presidente de la Diputación se ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra interesándoles en que no sea clausurado el Hospital militar de Bilbao, en atención a los excelentes servicios que viene prestando y al promedio de hombres que suelen constituir la guarnición de la capital vizcaína.

## PATRONATO DE LA HABITACION EN BARCELONA

Por decreto se crea en la ciudad de Barcelona un Patronato que se denominará Patronato de la Habitación, cuya misión será la de hacer desaparecer con la posible urgencia las actuales viviendas que con el nombre de barracas existen en el término municipal de aquella poblaciones y construir otras viviendas en que puedan encontrar albergue en condiciones de higiene y economía las familias que actualmente las habitan y en general las clases sociales modestas.

Este Patronato estará constituido en la siguiente forma: Presidente, el gobernador civil de Barcelona, como comisario regio en representación del Gobierno. Será vicepresidente el alcalde de Barcelona. Vocales natos: el presidente de la Diputación provincial de Barcelona, el obispo de la diócesis, el gobernador militar y el comandante de Marina, quienes podrán ser sustituidos por el representante que designen. Vocales electivos designados de Real orden por el Gobierno, representantes de los elementos que atúen en dicha ciudad y pertenecientes a la Banca, Sociedades cooperativas, entidades de previsión y ahorro, Cámaras de la Propiedad, Comercio e Industria, Fomento del Trabajo Nacional, Asociaciones de Arquitectos, Ingenieros, Colegio de Médicos, Farmacéuticos y tres concejales del Ayuntamiento de Barcelona, designados por la Corporación municipal.

Este Patronato gozará de todas las exenciones y ventajas concedidas a las Sociedades constructoras de Casas baratas y a los Ayuntamientos en cuanto a la construcción de viviendas.

El Patronato de la Habitación, de la ciudad de Barcelona, tendrá plena personalidad jurídica y podrá recibir legados, donaciones y subvenciones del Estado, Provincia de Municipio o de particulares, debiendo aplicar unos y otras a los fines que el presente decreto le encomienda.

El Patronato, para su más eficaz acción, se constituirá en Pleno y en Comité ejecutivo, formando parte del primero todos sus miembros, y el segundo los que el Pleno designe, en número que no podrá exceder de cinco, sin contar el presidente, que será el comisario regio, y el vicepresidente, que será el alcalde.

El Patronato se constituirá dentro del término de un mes en el local que designará el alcalde y continuará actuando en éste, a menos que el Patronato, una vez constituido, designe otro. El Ayuntamiento facilitará personal técnico y administrativo.

COMERCIANTE MULTADOS

El gobernador civil, en virtud de las atribuciones que le confiere la reciente Real orden de 23 de noviembre último, sobre inspección de cafés, chocolate, azafrán, canela y otros artículos de usual consumo, ordenó que se realizasen las oportunas investigaciones, que ha dado por resultado la imposición de las multas que se expresan en la siguiente nota, por venta de café, azafrán y pimienta adulterados y chocolate que no reúne las condiciones exigidas, según acreditan los correspondientes análisis del Laboratorio.

Por venta de café adulterado.—Con semillas extrañas: Celestino Arroyo, Sombrerete, 18, 250 pesetas. Por exceso de barnizado, María Antón, Marqués de Santa Ana, 11; Felipe Valderas, Infantas 17; Fernando González, Santa Isabel, 3; Julián Gutiérrez, Argumosa, 13; Julián Guío, Salaverri, 7; Gloria Gutiérrez, Ponzano, 4; Antonio Pérez, paseo de las Delicias, 37; José Guerra, Caramuel, 13 y Victoriano Avila, Francisco Navacerrada, 12, 100 pesetas.

Por venta de azafrán y pimienta adulterados.—Severino Rodríguez, Blasco de Garay, 23, y Luis Fernández, San Carlos, 4, 250 pesetas.

Por venta de chocolate no elaborado según la forma legal, si bien no contiene sustancia alguna nociva.—Frutos González, Campomanes, 15; Julián Rubio, Hernani, 2; Antón Baldor, Segovia, 35; Ildefonso Rodrigo, Argumosa, 23, y Antonia Palacios, Juan Pantoja, 9, 100 pesetas.

## Crónica de Barcelona

Disolución del partido de U. M.

BARCELONA.—Un periódico de la mañana anuncia que en breve se hará pública oficialmente la noticia de la disolución del partido de Unión Monárquica Nacional, fundado en 1917, y que intervino activamente en la política catalana hasta el golpe de Estado, en septiembre de 1923. En la Unión Monárquica habían figurado los condes de Egara, Montseny y iFgols, el marqués

de Olérdola y el barón de viver, entre otras personalidades.

El Juzgado del distrito de Atarazanas ha dictado auto de procesamiento y prisión, con fianza de 10.000 pesetas, contra Juan Hierro Viso, encargado de una farmacia de la calle de Espalter, por dedicarse a la venta clandestina de cocaína. Además, dicho Juzgado ha ordenado la clausura de la referida farmacia.

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado, Juan Puig, al que se le ocupó un gramo de cocaína, al ser detenido en la calle de Barbará.

Anoche, un transeunte vió a dos individuos que iban tirando de un carretón, e inspirándole sospechas, les siguió, hasta que llegaron a una calle y se detuvieron para descargar lo que llevaban. El transeunte dió aviso a un guardia de Seguridad y a un cabo de la Guardia civil, los cuales detuvieron a los sospechosos, que dijeron llamarse Antonio Ferradas en 15.000 pesetas, y confesaron que las habían sustraído en el almacén que posee D. Antonio Doñate, en la calle de Lauria.

Comunican de Granollers que ayer mañana, en un poste de la calle de Prim, apareció un cartelito denunciando que una joven había dado a luz y hecho desaparecer el cuerpo de la criatura. El jefe de Vigilancia se hizo cargo del anónimo y lo trasladó al juez de instrucción, que dictó las oportunas instrucciones para comprobar el hecho, y consecuencias de las diligencias llevadas a cabo, han sido unas detenciones verificadas esta noche.

## LA CONSOLIDACION DE TESOROS

El total pasará de 4.700 millones

Ayer terminó en toda España la consolidación de obligaciones del Tesoro, excepto en Canarias, donde se prolongó el plazo hasta el día 7.

Ayer hasta las siete de la tarde se habían consolidado en Madrid 136.600.000 pesetas, y aún faltaban por recibir las notas de algunos Bancos.

De provincias no es posible dar aún datos completos, puesto que anoche se estaban recibiendo en Hacienda los telegramas de provincias; algunos delegados de Hacienda comunicaron al ministerio que no les era posible remitir los datos con mucha premura a causa de la aglomeración de público que acudia a consolidar.

En Barcelona se consolidaron ayer hasta las siete de la tarde 61 millones de pesetas, y en Bilbao unos 158 millones; el total de la Deuda consolidada en Bilbao asciende a cerca de 733 millones; se cree que en Barcelona se habrán consolidado en total unos 500 millones de pesetas.

Hasta la noche del 3 había convertidos en toda España 4.100 millones de pesetas. Se espera, pues, que sumando lo del día de ayer, el total de la consolidación oscile entre 4.500 y 4.700 millones.

Todos los días pasó el total de la consolidación de 400 millones. No se han reembolsado más que 6.000 pesetas en Segovia y 500 en Madrid.

El ministro de Hacienda estuvo en el Banco de España para enterarse del curso de las operaciones.

## EXTRANJERO

Los vinos en Inglaterra

LONDRES.—De fuente autorizada se confirma que la Tesorería se propone aumentar considerablemente los derechos de importación que gravan los vinos extranjeros. Por el contrario, los vinos procedentes de los dominios serán más favorecidos que lo son actualmente.

67.000 policías en Prusia

BERLIN.—El ministro prusiano del Interior ha comunicado a la Comisión de presupuestos del Landtag que el efectivo de la Policía prusiana ha quedado reducido definitivamente a 67.000 hombres, a consecuencia de las conversaciones últimas con la Entente.

Un «raid» argentino

BUENOS AIRES.—Se anuncia para el día 10 de este mes un «raid» aéreo Buenos Aires-Nueva York, por los aviadores George Seriette y Héctor Peyrene, en un aparato Breguet, de 300 caballos.

Atravesarán los Andes por Bolivia, la costa del Pacífico, la América central, Washington y Nueva York, siguiendo el regreso por el mismo camino; pero atravesando los Andes por Mendoza.

Seriette forma parte de la misión aeronáutica francesa, llegada a la Argentina en 1919; Peyrano es de Tucumán, en donde reside actualmente con Seriette.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

## ASOCIACION NACIONAL DE CEREALISTAS

Clausura de la Asamblea

En el Círculo de la Unión Mercantil se clausuró ayer tarde la Asamblea de comerciantes de cereales.

El presidente, Sr. Tarragó, dió las gracias por la acogida que los elementos interesados y la Prensa en general habían tenido para la reunión.

El Sr. Trias propuso que se constituyera una Asociación nacional de comerciantes cerealistas para la defensa permanente de sus intereses. Por aclamación se acordó así, y levantóse luego la sesión.

Las conclusiones

Aprobadas por la Asamblea, serán elevadas al Gobierno, poniéndolas en manos del presidente, las conclusiones siguientes:

En consecuencia, se acuerda someter al Gobierno de Su Majestad las conclusiones que siguen:

Primera. Supresión de tasas, por entender la Asamblea que el verdadero regulador de los precios es la ley de la oferta y la demanda.

Segunda. Supresión de toda intervención en la distribución y venta de los productos agrícolas, dado que de otro modo se revolucionan los métodos y sistemas de alimentación en las distintas regiones, causándose así la desaparición de diversas industrias, sobre todo en la rama ganadera.

Tercero. Cesación de toda intervención en la importación, distribución y venta de los maíces, por causarse con las trabas que comporta el régimen actual, dificultades en el aprovisionamiento y la consiguiente desaparición, ante las mismas, de un no indiferente número de cabezas.

Cuarta. Desaparición de las zonas de consumo y reparto, ya que constituyendo la nación un todo homogéneo regido por las mismas leyes, no es lógico se vulnere el principio de la unidad con el mantenimiento de cantones que establecen, sin duda alguna, diferencia de trato entre españoles.

Quinta. Adopción de un régimen arancelario adecuado a la protección que merece principalmente la producción agrícola y ganadera.

Sexto. Intensificación de la producción ganadera, a fin de que, aumentándose con ello la producción de abonos orgánicos, pueda el agricultor obtener los abonos en el propio país y en condiciones de precios más ventajosas, mientras que por otro lado, al aumentarse el número de cabezas consumidoras se acrecienta también el consumo, no sólo de maíces, sino además de cebadas, harinillas, salvados, etc., etc., es decir, de productos o subproductos agrícolas, ya que es sabido que el maíz constituye alimento principal del ganado sólo en determinados períodos, principalmente en el de su engorde, en tanto aquellos productos y subproductos son indispensables en toda época.

Séptima. Mejoramiento de los transportes terrestres y marítimos, con el consiguiente aumento del material móvil ferrocarrilero, a fin de que, llegando en mejores condiciones de precio y rapidez los productos agrícolas del centro a la periferia, constituyan un incentivo para la adquisición y consumo.

## EJERCITOS EXTRANJEROS

Un jefe del Estado Mayor Central, en Italia

ROMA.—El Consejo de ministros ha aprobado un proyecto creando el cargo de jefe de Estado Mayor, cuyo titular estará encargado de coordinar las fuerzas terrestres, navales y aéreas, y de elaborar el plan general de la defensa nacional.

Tanto el Ejército como la Marina y la Aeronáutica conservarán sus jefes de Estado Mayor respectivos.

Una batería francesa a la frontera italiana

PARIS.—Comunican de Nimes que, por disposición del ministerio de la Guerra, ha sido trasladada a una localidad de la frontera italiana un grupo de Artillería, formado por cuatro baterías, con una dotación de 400 hombres.

Ello forma parte del plan general del ministerio de la Guerra de ir reforzando discretamente, y sin ostentación, las guarniciones fronterizas.

Por otra parte, noticias de Túnez dicen que varios buques de la Escuadra de la Mancha han recibido orden de incorporarse a la del Mediterráneo.

**MARRUECOS**

**La colonización en marcha**

Desde Tetuán

TETUAN.—La mejazmía de Karba batió a un núcleo de bandoleros que intentó aproximarse al poblado de Dar Fotch, en la cabila de Beni-Hosmar.

No obstante el mal tiempo, eleváronse algunos aparatos, los cuales pudieron ver que los ríos llevan grandes crecidas, especialmente el Lucas y el Menzora.

A consecuencia del mal estado de los rieles descarriló un tren de Ceuta, quedando fuera de la vía diez vagones.

Los viajeros tuvieron que transbordar. Se ha remitido a la Dirección de Marruecos un proyecto de construcción de un puerto en Cala del Quemado, cuyo presupuesto es de 10 millones de pesetas y el plazo de entrega de tres años.

Temporal en Melilla

MELILLA.—Se agrava de nuevo el temporal en estas costas, con Levante duro. Hoy no ha llegado vapor correo.

La oficialidad de Ingenieros, en memoria de su compañero el teniente Herrán, que pertenecía a la meballa de Melilla y sucumbió en los primeros combates de la ocupación de Alhucemas, entregarán a dicho Cuerpo un retrato de aquel héroe oficial y una placa de plata con expresiva dedicatoria.

Noticias de Larache

LARACHE.—Se encuentra en el campamento avanzado de Mexerach el alférez del Grupo de Regulares de Larache señor Guío, que sufrió una caída del caballo que montaba, despenándose por el barranco del bosque de Mensora, al conducir un convoy a la posición de Tanacob. Resultó con lesiones.

Después de visitar el Alcazarquivir, el general Dolla regresó a Larache.

Mañana sale para Tetuán y Ceuta el intendente general Sr. Ejiido.

Procedente de Tetuán llegó el nuevo jefe de Estado Mayor de la zona de Larache, teniente coronel D. Rafael Gutiérrez Ramírez.

La Aviación realizó ayer vuelos de bombardeo sobre los poblados insumisos de Beni Aros y Ajmas.

**EXPORTACION CANARIA**

He aquí algunos datos de 1926:

El número de bultos de plátanos que se exportó por Tenerife, creció, con relación al año anterior, en algo más de 30.000. En cambio, el de tomates descendió en casi igual cifra y el de patatas bajó en más de 150.000. Es decir, que por Tenerife descendió el volumen de exportación frutera en 1926.

En el puerto de Las Palmas se observaron iguales oscilaciones. El número de huacales de plátanos creció, con relación a 1925, en unos 50.000. El de tomates bajó en unos 70.000 y el de patatas en unos 34.000. Estas bajas quedaron con exceso neutralizadas por aquel ascenso.

El mayor consumidor de los frutos de Canarias sigue siendo Inglaterra, que figura con más de dos millones y medio de bultos de plátanos, tomates y patatas.

Francia figura con unos 401.000; Alemania, con unos 180.000. Africa, exceptuando a Casablanca, que también compró plátanos, sólo adquirió patatas a Canarias. Cuba y Venezuela sólo compraron patatas, la primera en la cantidad de 57.932 bultos. Para Bélgica sólo se remesaron 136 bultos de plátanos. Las de-

más naciones, como Italia, Holanda y Dinamarca, importaron varios miles de bultos de fruta, aunque no en la cantidad a que se puede aspirar.

España, en su Península, consume ya un globo importante de frutos canarios. En 1926 importó 427.206 huacales de plátanos, 16.635 atados de tomates y 112 bultos de patatas.

**LA GUINEA ESPAÑOLA**

Una conferencia sobre su importancia agrícola y comercial

Ha dado una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial el distinguido periodista y jefe del Ejército D. Fernando Gillis.

Al acto asistieron importantes personalidades políticas y numerosas, e hizo la presentación del orador el presidente, Sr. Alexandre.

Fernando Gillis hizo un breve resumen histórico-geográfico, señalando en el mapa los puntos en que se hallan situadas en el Africa occidental las posesiones españolas, cuya plena posesión nos otorgó el Tratado de París de 1900, por lo que a la parte continental se refiere.

Estudió los diversos cultivos tropicales que pueden emprenderse en Guinea, y expresó con datos y cifras los grandes beneficios que se obtienen con el cultivo del cacao, único producto que hoy se explota en Guinea, añadiendo que iguales o mayores beneficios se obtendrán con otros cultivos.

Desvaneció la leyenda fúnebre que pesa sobre Guinea, en donde el europeo que observa algunas sencillas reglas de higiene, vive sin quebrantos en su salud.

Dijo que de aquellas grandes extensiones de terreno fértilísimo sólo hay cultivadas unas 14.000 hectáreas, y todo está allí por hacer en todos los órdenes, económico, político y social.

El comercio, en su mayoría, está en manos de extranjeros, y las únicas escuelas que existen son las establecidas por las misiones, elogiando la labor española y social que éstas realizan entre los indígenas.

La única explotación agrícola organizada es la del cacao, estando completamente vírgenes las de las frutas tropicales, café, tabaco, algodón, caucho, etcétera.

La riqueza maderera se estaba destruyendo por unos explotadores extranjero, y a ello ha puesto coto oportunamente el Gobierno.

La construcción del puerto de Santa Isabel y la de carreteras y caminos y el establecimiento de frecuentes comunicaciones con la Península, son las bases principales de la colonización eficaz de aquellos territorios, que pueden ser un emporio de riqueza.

Afirmó que desde que se ha hecho cargo del Gobierno de Fernando Poo y Guinea el general Núñez de Prado ha comenzado una nueva era de actividad y organización, tanto en el aspecto industrial y comercial como en el sanitario, obras públicas, etc.

Hizo un llamamiento a los capitalistas, agricultores, industriales y comerciantes españoles, para que cooperen a la colonización, organizando explotaciones de grandísima utilidad, incluso para el Tesoro.

El Sr. Gillis termina su conferencia explicando unas placas fotográficas de tipos del país, y de faenas agrícolas, con el aparato de proyecciones.

Al terminar su labor, el Sr. Gillis escuchó una nutrida y prolongada ovación.

**UN MECANICO SE SUICIDA**

En las inmediaciones del aerodromo de Cuatro Vientos se disparó un tiro en la cabeza el mecánico civil Mariano García, que quedó muerto en el acto.

El Juzgado de Carabanchel se constituyó en el lugar del suceso y realizó las diligencias de rigor.

Al suicida se le encontraron dos cartas: una dirigida a su novia, que reside en Alcorcón, de donde venía el infortunado suicida, y otra, a un amigo suyo, en la cual no explicaba los motivos que le impulsaban a tomar tan extrema resolución.

**EXPOSICIONES**

LA DEL ESCULTOR MATEO HERMANDEZ

El hijo del picapedrero viene de Béjar, a estudiar, a Madrid, y sus primeros pasos por el sendero del arte los da en la Escuela de Bellas Artes; dibuja y modela con bastante detalle, contraste singular con la obra de ahora, cuyo cambio o evolución se debe al material que emplea al realizar sus trabajos; si como Hernández siente la escultura trabajase en materia blanda, su labor sería más distinta, pues quizá hubiera sido bastante de «bazar», y aquí está el gran acierto, ¿inconscientemente?, de este escultor, al labrar en piedra dura.

Dos fases se observan en el conjunto de su obra: la primera es aquella en que Hernández conserva todavía la sinceridad y el naturalismo que llevaba su temperamento indígena al llegar a París (grupo de kanguros, hipopótamos, etcétera), y la otra, posterior, en que déjase llevar por la manera como los egipcios y caldeos componían sus obras (Marabú de rodillas, Pantera, grupo de gacelas).

Ahora bien; cuando Hernández evoluciona hacia la sencillez de la forma es a medida que va dominando la técnica y la materia, es cuando se va enterando de lo que hay por los Museos, y, uno de ellos, sobre todo, el Louvre, con su colección de obras del Egipto, es el que deja más influencia en su alma, dispuesta a recibir todo arte primitivo, que a él gusta por su temperamento de picapedrero.

Y desde este momento va adquiriendo su labor más empaque escultórico, se preocupa de dar a la composición un «carácter», y, a veces, un «sentimiento» religioso (Marabú de rodillas), que recuerda a los pájaros sagrados del antiguo Egipto, y otras veces por la manera de resolver la agrupación. También la influencia oriental está bien marcada; pero conservando siempre el naturalismo, que Hernández nunca olvida.

Solamente un reparo he de poner a la obra general de este escultor: la falta de solidez de sus figuras, que quedan algunas poco redondas, dando la sensación de goma y otras de porcelana, y esto, para mí, creo que es porque Hernández talla directamente sus figuras; no me parece perjudicial a su obra, aunque él crea lo contrario (y, además, lo diga en revistas), el «modelar»; esto le enseñaría a construir más, aunque, para mí, lo principal no es cómo se hacen, sino el resultado, la «obra» de arte.

Los desnudos y retratos que presenta son flojos, y aquí puede ver la dificultad de no saber modelar.

Esto no quiere decir que su obra tenga para mí poco valor, no; me interesa, y mucho; creo, por la última obra, que comienza una nueva producción de su temperamento, fuerte e inquieto de espíritu, y esto me hace esperar con ansiedad la nueva fase, la cual definirá más clara la personalidad que ya tiene el recio escultor de Béjar que trabaja en París.

**Telegramas de última hora**

El concordato con la Santa Sede

BERLIN.—El periódico «Taegliche Rundschau», órgano oficioso del ministro de Asuntos Extranjeros, desmiente la información publicada por la «Gaceta de Francfort», según la cual el señor

Stressemann está dispuesto a firmar un concordato con la Santa Sede.

Inteligencia entre Roma y Londres

ROMA.—Se confirma que existen negociaciones entre Roma y Londres, respecto a la defensa de los intereses comunes extranjeros en China.

Inglaterra pide a Italia una cooperación militar y naval importante.

Maniobras en la frontera mejicana

WASHINGTON.—En los círculos oficiales americanos se declara que no hay que atribuir ningún significado político al hecho de que las maniobras militares de la próxima primavera vayan a realizarse cerca de la frontera mejicana.

**El problema de Tánger**

TANGER.—El cónsul de Francia en esta capital ha salido esta mañana para Algeciras, de donde seguirá su viaje a París, donde debe participar en las próximas conversaciones hispano-francesas concernientes a la cuestión de Tánger.

**Gacetillas de Teatros**

INFANTA ISABEL.—Ochenta y cinco representaciones lleva la graciosísima sátira de D. Carlos Arniches «¡Mecachis qué guapo soy!», y ochenta y cinco veces se han agotado las localidades.

Todos los días, tarde y noche, «¡Mecachis, qué guapo soy!»

ESLAVA.—Hoy sábado y mañana domingo, a las seis y cuarto y diez y media, la nueva comedia de inmenso éxito «Dollars». Mañana domingo, a las cuatro (popular), «Lacoma es un punto», extraordinario éxito de risa.

COMICO.—Hoy sábado, a las seis y media, a precios populares, el definitivo éxito «Charleston», y a las diez y media, el celebradísimo juguete cómico nuevo, «El hombre que todo lo enreda» extraordinario éxito de risa.

Mañana domingo tres funciones: a las cuatro (popular), «Charleston», y a las seis y media y diez y media, «El hombre que todo lo enreda».

Las localidades para las funciones de mañana domingo, despáchanse en Contaduría hoy sábado, de cuatro a ocho.

MARTIN.—Todos los días secciones monstro sin aumento de precios, poniéndose en escena «La perfecta casada» y «Las mujeres de Lacuesta». Por la noche «La perfecta casada» y «El espejo de las doncellas», tres rotundos éxitos que hacen del coliseo de la calle de Santa Brígida el preferido por el público madrileño. En la próxima semana estreno de «Las niñas de mis ojos», letra de Manuel F. Palomero y música del eminente y popular maestro Alonso.

ROMEA.—Mañana domingo despedida de la Yankee.—Esta hermosísima «estrella» de la danza, la incomparable artista de las exquisiteces, se despide mañana domingo en este teatro con un programa selecto y extraordinario.

Pila, la lisísima y joven «estrella» de la canción y del baile, sigue poniendo en escena todos los días nuevas creaciones de éxito total. Véala hoy mismo.

Los éxitos teatrales del día «Lo que cuestan la mujeres» y «El milagro de San Cornelio», valen todo los días a Pepe Moncayo, Aldy, Ornat, Lepe y las chicas de Rómea un suceso verdad.

MARAVILLAS.—El éxito más formidable acompañó ayer a la Empresa Campúa en su inauguración. Nos presentó quince números y todos ellos de gran mérito, destacándose los caballos enanos, el célebre Trío Horam, verdaderas esculturas de carne; el espectáculo realmente

maravilloso «La fuente luminosa», los Araluz y las bellísimas «estrellas» Jime Sister. Seguramente la temporada será un continuado éxito a juzgar por los comienzos.

**BIBLIOTECAS Y MUSEOS**

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve. MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

**ESPECTACULOS**

ZARZUELA (Opera).—Función 41 de abono, 26 del turno de noches.—A las nueve, La condenación de Fausto (primera representación por la prodigiosa artista Conchita Supervia, el tenor Jenaro Barra, que hará su presentación; De Franceschi y Vittorio. Director, Ricardo Villa.)

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremos se tocan.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, «Dollars».

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Mecachis qué guapo soy!

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

LARA.—A las seis y cuarto, El marido de la Estrella. A las diez y cuarto, Cuarenta años después, saetas por Angelillo y La jaca torda.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Julieta compra un hijo.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

APOLO.—A las seis y media, La bejarrana. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

NOVEDADES.—A las seis, El tirador de palomas. A las siete y cuarto, Las musas latinas. A las diez y cuarto, La rubia del Far-West. A las once y tres cuartos, El Príncipe Sin Par.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La sombra del Pilar. A las diez y media, La pastorela.

ALKAZAR.—A las seis, Los nuevos señores. A las diez en punto, El hombre que recibe las bofetadas.

MARTIN.—A las seis, La perfecta casada y Las mujeres de Lacuesta. A las diez y cuarto, La perfecta casada y El espejo de las doncellas.

CHUECA.—De seis de la tarde a una de la madrugada (sección continua), «Regulares de Ceuta» (el heroico González Tablas), «No era un cobarde», por Polo, y «Querer es poder» (comedia en cinco partes), por el gran Federico Zenit!

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moncayo, Conjuntos, Comitre, Lo que cuestan las mujeres, Trío Horam, El milagro de San Cornelio, La Yankee, Alady, Pilar.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones. Toda la gran compañía de circo y el famoso caballista ruso Truzzi. Exitos extraordinarios.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y a las diez, espectáculos líricos de circo. Grandioso éxito de Agudiez, Carmen Vargas, Castex, Los Ferronis, Arkoff, con su fuente luminosa; Trío Horam, los caballitos enanos, perros y monos de monsieur Rambeau y demás atracciones.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 3.

**O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE**  
 El mejor desinfectante conocido  
 Contra la gripe, el único  
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.  
 Representación general para España y Portugal  
 L. Montilla y A. Ingouza, ROLLO, 2.—MADRID

**Grandes Almacenes FELIX GOMEZ**  
 Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID  
 Casa fundada en 1880  
 Teléfono 27-91 M.  
 APARTADO DE CORREOS 12.063  
 Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.  
 ¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!  
 Pidanse detalles a la Casa

**SOCIEDAD ANÓNIMA** Etablissements **LEFLAIVE**  
 La Chaléassière, SAIN-ETIENNE  
 TALLERES: A la Chaléassière, SAIN T-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE  
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.  
 F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**  
**CADIZ**  
 Consignaciones  
 - Aduanas -  
 - Embarques -

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en febrero, de Santander el 7, para Gijón, y de Coruña, el 9 de febrero.  
**Línea Mediterráneo-Argentina**  
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 23 de febrero, para Málaga, y de Cádiz el 26 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**  
 El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 28 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 5 de marzo.  
**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
 El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 18 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 23.  
**Línea a Fernando Poo**  
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.  
 Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, comida, etc.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**- ORIA Y GALINDEZ -**  
**COMPRA Y VENTA**

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.  
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE  
 Y FANTASIA

-: Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:  
**Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.**

**GALERIAS BAYON, S. A.**

FUENCARRAL, 20 DUP. -: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho ::

:: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES ::

Disponible

**CORREOS** Reparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

-: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO -:  
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES GHICLANA  
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros.  
 ESPECIALIDAD EN TINTES  
 FUENCARRAL, 12, pral. izda.  
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde . . . . .	20
Masaje y vaporización . . . . .	5
Ondulación Marcel . . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon» . . . . .	1,50
Lavado de cabeza . . . . .	2

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Selfield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensfinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Victor Sarasqueta - Eibar (España)**

**Todos garantizado**



**Sistema SARASQUETA patentado**

Se distingue por ser  
 La más sólida por su construcción  
 La más perfecta por su sistema  
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD**

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

**“AHEMO”**

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores :-

Representante para España:  
**Eugen Runde**  
 Pinto (prvcia. Madrid)



**“SMITH PREMIER” Nº 60**  
 CAMPEON DE RESISTENCIA  
 GARANTIZADA 10 AÑOS  
**A. PERIQUET Y CIA**  
 EXPOSICION EN BARCELONA 1929 - APARTADO 44, MADRID



**Academia Serrate**

Especial de preparación para el **Cuerpo de Correos**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :- Magnífico internado :- Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID